

EVIDENCIAS CIENTÍFICAS

efectos, estrategias y políticas
públicas sobre cambio climático y
territorio en el Mediterráneo Ibérico



VNIVERSITAT ID VALÈNCIA

Evidencias científicas, efectos, estrategias y
políticas públicas sobre cambio climático
y territorio en el Mediterráneo Ibérico

Esta publicación es fruto de la colaboración entre la Universitat de València y APIV (Associació de Professionals de la Il·lustració Valenciana), aunando esfuerzos para la divulgación del conocimiento científico sobre las vulnerabilidades que conlleva el cambio climático.

VNIVERSITAT
DE VALÈNCIA

api > Associació
de Professionals
de la Il·lustració
Valenciana



Corrección: Letras y Píxeles, S. L.
Diseño: Luis Demano
Ilustración de la cubierta: Marina Navarro

La tipografía utilizada en este libro es la
Redoneta Rounded, diseñada por Rafael Jordán.

- © Del texto: los autores y las autoras, 2025
- © De las ilustraciones: los autores y las autoras, 2025
- © De esta edición: Universitat de València, 2025

<https://doi.org/10.7203/PUV-OA-9788491337836>

Depósito legal: V-1731-2025

ISBN PDF: 978-84-9133-783-6

ISBN Papel: 978-84-9133-782-9

Imprenta: Guada Impressors, S.L.

Impreso en papel Nautilus Classic de 120 g y 300 g





6

Agricultura,

territorios rurales, regadíos y ecosistemas

Javier
Esparcia Pérez

José M.
García
Álvarez-Coque

Antonio
Castro Martínez

Julia
Martínez Fernández

Carles
Sanchis Ibor

Albert
Pèlach Mañosa

Ilustración
David González

UNO

Gestión de ecosistemas:

- **Diseñar** planes de gestión adaptativa para ecosistemas mediterráneos ante las graves amenazas del cambio climático y los cambios en el uso del suelo. Priorizando acciones que apoyen la creación y el mantenimiento de bosques resilientes que integren especies locales, reforzando medidas de restauración de hábitats estratégicos como ríos temporales y praderas de posidonia oceánica.
- **Implementar** planes de adaptación climática fortaleciendo la resiliencia hídrica de los ecosistemas. La disponibilidad de agua es un factor crítico en los ecosistemas mediterráneos. Priorizar el uso de aguas regeneradas, limitar la expansión de regadíos intensivos, recuperar humedales y mejorar la infiltración en suelos agrícolas. Guiar estas decisiones con investigaciones adaptadas a cada territorio.
- **Promover** paisajes rurales sostenibles integrando políticas de conservación y desarrollo. Los paisajes rurales mediterráneos requieren soluciones basadas en la naturaleza y políticas que promuevan actividades económicas sostenibles como el ecoturismo, alineando la planificación territorial con objetivos climáticos, garantizando paisajes resilientes y productivos.

DOS

Sistemas agroalimentarios sostenibles:

- **Diseñar** planes integrales de mitigación climática para los sistemas agroalimentarios mediterráneos, responsables de una parte significativa de las emisiones de gases de efecto invernadero. Modernizar las infraestructuras de riego con tecnologías eficientes y energías renovables. Fomentar sistemas agrovoltáticos y prácticas agroecológicas, ayudando a reducir emisiones y fortalecer la sostenibilidad económica.
- **Establecer** mecanismos justos de compensación económica y apoyo técnico para una transición climática hacia sistemas agroalimentarios sostenibles, sobre todo para los pequeños agricultores más afectados por sus posibles efectos negativos. Facilitar el acceso a programas de capacitación, garantizando así la equidad y la participación activa.

TRES

Espacios agrarios adaptados al cambio climático y eventos extremos:

- **Mejorar** la resiliencia hídrica en espacios agrarios mediante la reducción de demandas de agua, medidas de retención natural y espacios de desbordamiento controlados para mitigar daños por inundaciones. Estos espacios son cruciales para la reducción de la demanda hídrica, frente a la disminución de aportaciones por el cambio climático y la intensificación de las sequías. Esenciales para mitigar daños por inundaciones a través de medidas naturales de retención de agua y la identificación de espacios de desbordamiento blando, con compensaciones adecuadas que minimicen el impacto en poblaciones aguas abajo.

CUATRO

Participación comunitaria y liderazgo rural:

- **Implementar** estrategias bioculturales y fomentar la sostenibilidad alimentaria en los territorios mediterráneos, reforzando la participación de las comunidades y el liderazgo rural en la gobernanza climática. Su participación es clave para gestionar los recursos de manera sostenible y garantizar la cohesión social. Las comunidades son esenciales al combinar conocimientos tradicionales e innovación, especialmente en prácticas como la agricultura de secano, la ganadería extensiva y el manejo forestal sostenible, adaptándolas a nuevas condiciones climáticas mediante incentivos económicos y técnicos.

CINCO

Calidad de vida y resiliencia de los territorios rurales:

- **Reforzar** la resiliencia de los territorios rurales interiores con políticas que incorporen infraestructuras, equipamientos y elementos clave para la calidad de vida de su población. Los territorios rurales interiores enfrentan retos críticos: despoblación, pérdida de servicios esenciales o el abandono de actividades (especialmente las vinculadas a la agricultura y ganadería tradicionales). Es prioritario reforzar infraestructuras ante los fenómenos climáticos extremos, restaurar tierras abandonadas mediante prácticas agroecológicas y fomentar el turismo rural sostenible. También promover sistemas de energía renovable descentralizada, como sistemas agrovoltaicos, fortaleciendo la autosuficiencia energética.



9

Los usos del territorio

Ordenación territorial, urbanismo y áreas metropolitanas

Oriol
Nel·lo Colom

Ivan
Murray Mas

Julia
Salom Carrasco

José Vicente
Sánchez Cabrera

Joan
Vicente Rufí

Ilustración
Marta Contel

UNO

En el contexto de cambio climático y crisis ambiental, la ordenación del territorio es muy relevante. La planificación y gestión de los usos del suelo y las infraestructuras, basadas en el uso prudente de recursos escasos (suelo, agua, energía) y en la defensa del bien común, son esenciales para mitigar el proceso de cambio climático y adaptar la sociedad a sus efectos. Ambas estrategias deben aplicarse de manera equilibrada, partiendo de la evidencia científica y el impulso de la ciudadanía. Los poderes públicos deben promover el conocimiento y la información sobre los procesos ambientales, fortalecer los instrumentos de ordenación del territorio y hacer cumplir de manera escrupulosa sus provisiones.

DOS

El territorio debe entenderse no como una mercancía, dependiente del aprovechamiento urbanístico que de este pueda derivarse, sino como un ecosistema, priorizando el mantenimiento de los procesos ecológicos y la

calidad de vida de la población. Las deficiencias en la ordenación y la gestión del territorio contribuyen a la dispersión de la urbanización, la exacerbación de la movilidad, la segregación de los grupos sociales y la crisis ambiental. Incrementar la desregulación de los usos del suelo y reducir las garantías ambientales con el argumento de hacer frente con celeridad a los efectos de los desastres naturales no mejoraría la eficiencia del proceso y aumentaría los riesgos futuros.

TRES

Las instituciones públicas deben revisar, actualizar y completar el planeamiento territorial y urbanístico vigente. Los planes territoriales generales de alcance regional pueden resultar de gran utilidad para establecer las estrategias territoriales de conjunto y enfrentar así la emergencia ambiental. Asimismo, conviene hacer un balance del actual plan territorial parcial, potenciándolo y completando sus directrices y vinculaciones (especialmente en materia de riesgos, fijación de viviendas para los afectados por desastres, implantación de infraestructuras o reubicación de suelos productivos vulnerables). El planeamiento urbanístico municipal debe actualizarse en muchos de los casos en los que se encuentra obsoleto, adaptándolo a los requerimientos ambientales, a las directrices y normas de aplicación directa que establezca el planeamiento territorial.

CUATRO

La ordenación del territorio debe prestar especial atención a las ciudades y áreas metropolitanas que concentran una parte importante de la población, los problemas socioambientales y las iniciativas innovadoras. Estas áreas requieren de coordinación y gobierno para la prestación de servicios, gestionar la movilidad, disponer de planeamiento de conjunto, enfrentar las necesidades de vivienda y distribuir de forma equitativa los recursos. La

situación de cambio climático y de emergencia ambiental, cuyos efectos se presentan con particular rigor en los grandes ámbitos urbanos, hacen más perentorio, si cabe, avanzar en esta dirección.

CINCO

La reconstrucción de los territorios afectados por desastres ambientales ha de aprovecharse para replantear la sostenibilidad de los usos del suelo existentes y adaptar su diseño y ubicación a los requerimientos ambientales y de equidad socioespacial. La reconstrucción ante eventos extraordinarios debe ser segura en el campo jurídico, social, económico y ambiental, evitando superar los límites impuestos por la naturaleza y movimientos especulativos. Para ser exitosos, los proyectos de rehabilitación y reconstrucción no pueden ser concebidos únicamente como una operación técnica aplicada desde una única instancia. Deben ser transversales, no solo económico o infraestructural, contando con la cooperación interadministrativa, los recursos adecuados, la implicación de la ciudadanía y los instrumentos oportunos de seguimiento y evaluación.

SEIS

La aplicación de una ordenación del territorio que quiera hacer prevalecer el interés colectivo ante intereses particulares e incertidumbres sistémicas, necesita una destacada voluntad política para establecer que, en el uso del suelo, la gestión de los recursos, el acceso a la vivienda y la provisión de los servicios básicos, el provecho privado se subordine siempre al interés público, priorizando absolutamente la seguridad física y la salud de la población por encima de todo. La voluntad política de afirmar que el dónde, cuándo y cómo debe desarrollarse el proceso de urbanización, obedeciendo al designio de la colectividad y no al dictado de la propiedad y el interés privado. La voluntad política de hacer valer el liderazgo público en la ordenación del espacio.

VNIVERSITAT
DE VALÈNCIA

api>

Associació
de Professionals
de la Il·lustració
Valenciana

